



DISPOSICIÓN D.G.A. N°

USHUAIA,

VISTO el expediente electrónico N°E-41-2025, del registro de la Dirección Provincial de Puertos, caratulado: "S/AQUISICION REJILLAS PARA CANALES DE DESAGÜES EN SECTOR 4 (CATAMARANES)" y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de pinturas a efectos de reemplazar las rejas para canal de desagüe del sector de tránsito peatonal de catamaranes.

Que en adjunto 3, obra nota electrónica N° N-DGPU- 3-2025, en la cual se fundamenta la necesidad de la presente contratación, y en adjunto 4 obra presupuesto.

Que en adjunto 5, mediante Nota electrónica N° N-DPP-73-2025, el Sr. Presidente autoriza la adquisición requerida.

Que en razón de lo expuesto la Dirección General de Administración propicia iniciar los trámites previstos por un monto estimado de Pesos Cuatro Millones Quinientos Mil con 00/100 (\$4.500.000).

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario para afrontar el gasto que demande la presente contratación, según comprobante de Preventivo Presupuestario N° 121/2025 en adjunto 20.

Que, en consecuencia, resulta procedente autorizar la convocatoria para efectuar la contratación directa por excepción, encuadrándose la misma y el gasto que de ella se derive en el Artículo 18° inciso I) de la Ley Provincial N° 1015.

Que a la presente contratación le rigen las prescripciones de la Ley Provincial N° 1015, Decreto Provincial N° 674/11.

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescripto en el artículo 32 inciso a) de la Ley Provincial N° 1015.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del correspondiente acto administrativo en virtud de la Resolución DPP N° 45/2021 y del Decreto Provincial N° 188/2023 Anexo II, Resolución DPP N° 148/2025.

Por ello:

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN A CARGO

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la convocatoria a contratación directa por compulsa abreviada, que tramita la adquisición de rejas para canal de desagüe del sector de tránsito peatonal de catamaranes de la Dirección Provincial de Puertos, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º.- Aprobar las bases de la convocatoria incluidas en la Solicitud de Cotización N°10/2025 y sus anexos, el que como Anexo I, II y III forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3º: Autorizar el gasto por contratación directa por compulsa abreviada, por la suma estimada de Pesos Cuatro Millones Quinientos Mil con 00/100 (\$4.500.000).

ARTICULO 4º.- Autorizar a la Dirección General de Administración a establecer la fechas y horas límites para la recepción de propuestas.

ARTICULO 5º.- Imputar el gasto a la partida determinada por nomenclador presupuestario del inciso 2- 20910, a la Unidad de Gestión de Gastos 2201 UG y a la Unidad de Gestión de Crédito 16 UC2201 correspondiente al crédito del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 6º.- Comunicar, difundir, dar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archivar.

DISPOSICION D.G.A. N°

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Insulares correspondientes son Argentinos”

ANEXO I

Dirección Provincial de Puertos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2025

Pieza Administrativa N° 41 Letra Año 2025 Ámbito 2201

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 20/02/25 Apertura: 27/2/2025 12:30

Encuadre Legal: Ley 1015 art 18) inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : se solicita tener en cuenta el plano de lo requerido, a fin de garantizar que la propuesta cumpla con las especificaciones técnicas y normativas establecidas. Asimismo, se deberá considerar la visita de trabajo como parte fundamental del proceso, permitiendo evaluar las condiciones del sitio y cualquier ajuste necesario antes de la ejecución.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/22 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Rejilla. UNIDAD			
>>	10 tramos de 1m de rejas para desagüe según anexo. Perfiles angulares de 1" x 3/16". Debe contemplar material, mano de obra y colocación.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ . _ _)

Forma de Pago	15 días fecha factura y entrega del bien
Plazo de Entrega:	15 días
Mantenimiento de Oferta:	30 días

ANEXO I

Dirección Provincial de Puertos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2025

Pieza Administrativa N° 41 Letra Año 2025 Ámbito 2201

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 20/02/25 **Apertura:** 27/2/2025 12:30

Encuadre Legal: Ley 1015 art 18) inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : se solicita tener en cuenta el plano de lo requerido, a fin de garantizar que la propuesta cumpla con las especificaciones técnicas y normativas establecidas. Asimismo, se deberá considerar la visita de trabajo como parte fundamental del proceso, permitiendo evaluar las condiciones del sitio y cualquier ajuste necesario antes de la ejecución.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/22 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Lugar de Entrega:	Maipú 510- Ushuaia Tierra del Fuego		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:			
	Domicilio de presentación de ofertas:	Maipú 510- Ushuaia Tierra del Fuego/ compras@dpp.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Maipú 510- Ushuaia Tierra del Fuego		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:			
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	Proveedor		



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS



ANEXO II

CERTIFICADO DE VISITA DE TRABAJO

Por la presente se certifica que la firma:.....,ha
visitado en el día de la fecha y tomado conocimiento de las tareas a realizar de
la Contratación Directa N° 10/2025 Expte. DPP N° "E"- 41-2025 "**S/AQUISICION
REJILLAS PARA CANALES DE DESAGÜES EN SECTOR 4
(CATAMARANES)**" y ha obtenido toda la información y elementos necesarios,
para la ejecución de los trabajos y su cotización. -

A los efectos de su presentación, se extiende la presente certificación en la
ciudad de Ushuaia, a los.....días del mes de.....de 2025.-

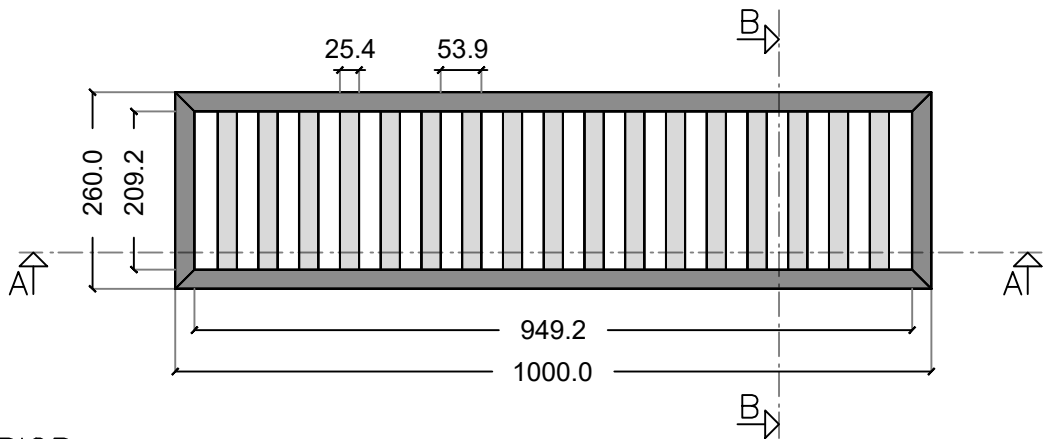
Dirección Provincial de Puertos Fecha, sello y firma de la empresa

DETALLE DE REJILLAS

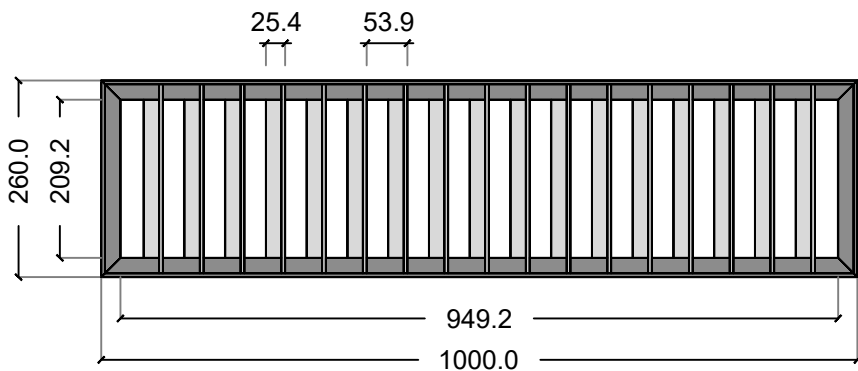
ESCALA 1:10

ANEXO III

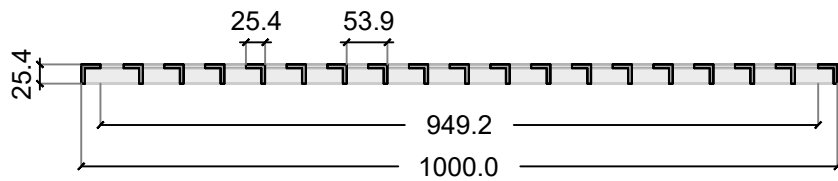
VISTA SUPERIOR



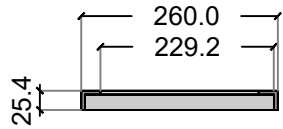
VISTA INFERIOR



CORTE A-A



CORTE B-B



NOTA:

- TODAS LAS MEDIDAS SON EN MILÍMETROS (mm).
- TODAS LAS PIEZAS SON PERFILES ANGULARES DE 1"x3/16".
- SE DETALLAN TRAMOS DE 1 m, DEBIENDO EJECUTARSE 10 TRAMOS IGUALES.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS		Nº de PLANO	FECHA:
		/	Enero 2025
PROYECTO: ADQUISICIÓN DE REJILLAS PARA CANALES DE DESAGÜES EN SECTOR 4 (CATAMARANES)			
PLANO DE: DETALLE DE REJILLAS			

